

CERTIFICADO No. DEDA-RTV-2019-0412

D.M. Quito, 06/03/2019

En atención a la solicitud formulada por el(la) señor(a) LESOTHO S.A. con cédula de ciudadanía/RUC No. 0991454233001, ingresada con trámite ARCOTEL-DEDA-2019-004896-E el 06/03/2019 en la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones; CERTIFICO que, la información que a continuación se detalla, es la misma que consta en las bases de datos de la Institución:

Deuda pendiente con la ARCOTEL	NO
--------------------------------	----

En Mora con la ARCOTEL:	NO
-------------------------	----

Derecho de uso de frecuencia y Area de Operación:			
NOMBRE DE ESTACIÓN	FRECUENCIA/ CANAL LOCAL	SERVICIO	COBERTURA CANTONAL/PARROQUIAL
T-M-1-CANELA	90.5	FM - Frecuencia Modulada	--DAULE--DURAN--GUAYAQUIL--MILAGRO--NOBOL--SALITRE (URBINA JADO)--SAMBORONDON--SAN JACINTO DE YAGUACHI

Observaciones: Ninguna

Vigencia del Certificado: 30 DIAS

Esta certificación se emite según la normativa legal vigente en la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (Arcotel).

T-M: Transmisor Matriz
T-R: Transmisor Repetidor

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MARCO
VINICIO DIAZ**

Agencia de
Regulación y Control
de las Telecomunicaciones
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

Lcdo. Marco Vinicio Díaz Torres
Unidad de Gestión Documental y Archivo

Elaborado por: wilmer.yepez

cc. EXPEDIENTE DEL CONCESIONARIO/EMPRESA